-------------------------------------------FE DE ERRATAS-----------------------------------------------------

EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, MÉXICO, SE HACE CONSTAR QUE SE HA DETECTADO LA ERRATA EN LAS BASES DE LICITACIÓN NÚMERO OM-34/2021 “ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE LA REVISIÓN E INTEGRACIÓN FINAL DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO”, MISMAS QUE FUERON PUBLICADAS EL DÍA 13 DE MAYO DEL AÑO 2021, LO QUE PROCEDE A SUBSANARSE DE LA SIGUIENTE MANERA.

EN EL CRONOGRAMA SE ASENTÓ

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley) | La presentación de proposiciones iniciará el miércoles **19 de mayo 2021 a las 9:00 y concluirá a las 09:15 horas** en el inmueble ubicado en Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley) | La apertura de proposiciones iniciará el miércoles **19 de mayo 2021 a las 09:16 horas** en el inmueble ubicado en Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |

DEBE DECIR:

|  |  |
| --- | --- |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de presentación de proposiciones (art. 59, F. III, Ley) | La presentación de proposiciones iniciará el miércoles **26 de mayo 2021 a las 9:00 y concluirá a las 09:15 horas** en el inmueble ubicado en Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. |
| Fecha, hora y lugar de celebración del acto de apertura de proposiciones (art. 59, F. III, Ley) | La apertura de proposiciones iniciará el miércoles **26 de mayo 2021 a las 09:16 horas** en el inmueble ubicado en Independencia 105 Sur, colonia centro en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco |

POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE, HACIENDO LA FE DE ERRATAS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 62 INCISO 1, 2, Y 3 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, FIRMANDO EL SUSCRITO LIC. RAÚL CUEVAS LADEROS, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE ESTE MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A LOS 14 DÍAS DEL MES DE MAYO DEL 2021 .------------------------------------------------------------------